



COMUNICADO

DÍA DE LA HOAC 2020

Para un trabajo digno, una política decente

Celebramos una año más, el Día de la HOAC dentro de la campaña "Trabajo digno para una sociedad decente" que estamos desarrollando, como Iglesia en el mundo del trabajo, con la aspiración compartida de defender la dignidad del trabajo y el trabajo digno. Este año centramos la atención en cuál debería ser la orientación de la política para recuperar un trabajo digno, de ahí el lema que preside la actividad : "*Política y políticas para un trabajo digno*". Y la celebración consiste en compartir con la sociedad nuestra reflexión, recogida en un cuadernillo y un video que hemos difundido ampliamente y la celebración de la Eucaristía el próximo 21 de junio, a las 12 de la mañana en la parroquia de San Bosco de Jaén, en la que confirmaremos nuestro compromiso de luchar por un trabajo digno para todos y todas.

Tenemos una dramática experiencia de qué significa una política orientada a generar crecimiento económico como fórmula para alcanzar bienestar y sus consecuencias: la precarización de trabajo y la vida, o la muerte, si nos fijamos en los datos de la siniestralidad laboral; en la existencia de trabajadores y trabajadoras pobres; el descarte de personas; la depredación de la naturaleza...

Caer en la cuenta del actual sometimiento de la política a una determinada «economía de la exclusión y la iniquidad» que reduce al ser humano en sí mismo y su actividad, su trabajo, como un bien de consumo, que se puede usar y luego tirar, es el primer paso del compromiso sociopolítico hacia el cambio de horizonte.

El neoliberalismo continúa apropiándose del trabajo, reduciéndolo a un mero instrumento cuyo control está en manos de quienes son dueños del capital. Y se despliega políticamente en un entramado de reformas legislativas que:

- Favorecen los contratos basados en una relación mercantil y comercial.
- Incentivan diferentes formas de trabajo flexible que se basan en contratos individuales.
- Desequilibran la relación de trabajo, donde el trabajador se muestra frágil e indefenso a favor de un capital fuerte y arrogante.

La lucha por la liberación del trabajo, del trabajo liberado, del trabajo para la vida y no de la vida para el trabajo, debe vincularse a cualquier reivindicación que quiera trascender el horizonte que nos plantea la sociedad capitalista.

Esta liberación del trabajo se ha de realizar desde la acción política. A ella, estamos llamadas todas las personas. Nuestras decisiones sobre el consumo y nuestra economía, sobre nuestras relaciones de pareja, sobre la

vida vecinal y nuestra vida laboral y profesional, ya son consciente o inconscientemente políticas. Y la aceptación «acrítica» o resignada de las dinámicas de este sistema producción y consumo es política.

Una acción política que necesita ser discernida y orientada para unir amor y justicia. Se ha de orientar hacia la justicia para los empobrecidos, haciendo que toda institución, posibilite la cooperación y la colaboración y fomente la responsabilidad hacia el bien común.

Se hace necesario valorar y colaborar con las propuestas y prácticas que en muchos niveles de la vida social, asociativa, organizada surgen de quienes sufren la situación de precariedad, empobrecimiento y dominación.

Y en ese camino hemos de **romper con la idea de que no hay alternativa posible al margen de las leyes del mercado y del orden capitalista** para construir una vida más digna en el trabajo y un trabajo que dote de dignidad y sentido a las personas.

Del mismo modo, si queremos generar nuevas formas de economía plural y solidaria, fundamentadas en el instrumento político de la democracia participativa, **es imprescindible desterrar de nuestro marco mental que la economía es la que inevitablemente orienta las decisiones políticas.**

Desde estas dos premisas, planteamos algunas líneas que nos permitieran caminos de diálogo para una acción política en relación con la liberación del trabajo humano:

- Fortalecer **una conciencia política propia entre los movimientos de trabajadores y trabajadoras que oriente hacia nuevas formas de organización de la producción y consumo**, alejadas del programa capitalista.
- Abogar por una **renta social mínima generalizada para todas las personas** como forma de oposición al Estado «privatizador».
- Propiciar un papel del **Estado como satisfactor de necesidades de los más vulnerables** y, para ello, que se preocupe por la redistribución de renta y riqueza, que vele por la equidad fiscal, lucha contra la evasión y la especulación financiera.
- **Politizar la cuestión trabajo-tecnología** para vincularla al progreso técnico social, el cuidado de la naturaleza, el bien común y la atención a los empobrecidos.
- Promover **una financiación del sistema de protección social** (sanidad, pensiones...) total y público a través de la fiscalización de las transacciones de la especulación financiera. Y también **crear puestos de trabajo dirigidos a atender necesidades sociales no satisfechas.**
- Reivindicar una **reducción generalizada del horario de trabajo, seis horas, cuatro días**, a paridad de salario real. La reducción de jornada es condición para hacer frente al problema medioambiental y liberar tiempo, no para recuperar fuerzas y consumir sino para unas nuevas relaciones sociales basadas en el principio del bien común, el don y la gratuidad.

La celebración del Día de la HOAC puede ser un buen punto de partida para que todas y todos, en la medida de nuestras posibilidades, nos comprometamos en conseguir "Trabajo digno para una sociedad decente".

Junio, 2020

Hermandad Obrera de Acción Católica. HOAC Jaén